

**PROPUESTA A CONSEJO DE GOBIERNO****NOMBRAMIENTOS DE COLABORADORES HONORARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ****1.- EXPOSICION DE ANTECEDENTES:**

Visto el informe de los Consejos de Departamentos, y según lo dispuesto en el Reglamento de Colaboradores Honorarios de la Universidad de Cádiz, se procede proponer los nombramientos de Colaboradores Honorarios para el curso académico 2016/2017.

**2.- FUNDAMENTACION:**

La presente propuesta se realiza teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 169 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz y lo contemplado en el artº 4 del Reglamento de Colaboradores Honorarios de la Universidad de Cádiz.

**3.- ACUERDO:**

Por todo ello, se propone:

Nombramiento de Colaboradores Honorarios 2016/2017 indicados en el Anexo I.

**4.- DOCUMENTACION APORTADA:**

Certificado del acuerdo adoptado en Consejo de Departamento y Currículum vitae de los Colaboradores Honorarios.

En Cádiz, a 16 de noviembre de 2016

Carlos Moreno Aguilar  
Vicerrector de Ordenación Académica y Personal

## ANEXO I. NOMBRAMIENTO DE COLABORADORES HONORARIOS CURSO 2016-2017

---

NOMBRE	DEPARTAMENTO
ANGULO RASCO, JOSÉ FELIX	DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA
CARPINTERO BENÍTEZ, FRANCISCO	DERECHO PÚBLICO
COMINO DELGADO, RAFAEL	MATERNAL INFANTIL Y RADIOLOGÍA
GARCÍA LEÓN, JOSÉ MARÍA	ECONOMÍA GENERAL
GARCÍA DE LAS MOZAS, ASCENCIÓN	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, PLÁSTICA Y MUSICAL
LARIO DE OÑATE, MARÍA DEL CARMEN	FILOLOGÍA FRANCESA E INGLESA
MARTÍ PERLES, JOSÉ	INGENIERÍA INDUSTRIAL E INGENIERÍA CIVIL
MARTÍN CALLEJA, JOAQUÍN	QUÍMICA FÍSICA
PAVÓN MANSO, JOSÉ LUIS	INGENIERÍA INDUSTRIAL E INGENIERÍA CIVIL
PUERTAS GARCÍA, BELÉN	INGENIERÍA QUÍMICA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
RUIZ CASTELLANOS, ANTONIO	FILOLOGÍA CLÁSICA
SOLANO MARÍN, MIRIAM	DERECHO PÚBLICO